

# LA EXPOSICIÓN



ABRIL DE 1888

ÓRGANO OFICIAL

DICIEMBRE DE 1888

#### CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN

Los señores que deseen conocerlas pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Administración del periódico; donde les facilitarán prospectos detallados.

NUMERO SUELTO, 0'50  
NUMERO ATRASADO, 1 peseta.

NUMERO 34.—4.º DEL 2.º TOMO

DIRECTOR

**D. Salvador Carrera**

*á quien debe dirigirse la correspondencia.*

Barcelona 6 de Julio de 1888

DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL PERIODICO

PABELLÓN DEL MISMO EN EL RECINTO DE LA EXPOSICIÓN

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijaran el precio de la venta por números sueltos

Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.



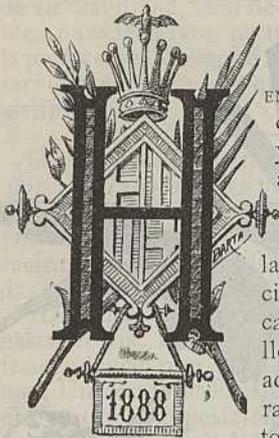
EXCMO. SR. D. JOAQUÍN ANGOLOTI, Senador del Reino



EXCMO. SR. MARQUÉS DE AGUILAR, Diputado á Cortes

Vicepresidentes de la Delegación especial en Madrid del Consejo General de la Exposición de Barcelona

AVISO IMPORTANTE



EMOS ofrecido á nuestros suscriptores en los números 51 y 52 del periódico, que les avisáramos así que estuvieran hechas las tapas, por si querían adquirirlas, indicándoles las condiciones en que podían verificarlo. Como el momento ha llegado, tenemos el honor de advertirles que cuantos quieran encuadernar el primer tomo de sus respectivas colecciones, pueden dirigirse al gran taller de encuadernación del Sr. Siquier, Diputación, 234, quien verificará la encuadernación al precio de 6'50 pesetas, ó entregará las tapas sueltas á los de fuera de Barcelona al de 4'75 ptas. el juego.

El mismo señor facilitará por una peseta el pequeño cartel de la Exposición Universal, copia del original del Sr. Pellicer, en 13 colores, que en nuestros tomos figura como portada, pues es casi seguro, dada la importancia de la obra, que todos los suscriptores querrán ponerlo en los suvos.

Hemos entregado dichos cartelitos al indicado Sr. Siquier, para evitar á los interesados la molestia de pasar por esta Administración á comprarlos, lo que pueden hacer de paso que proceden á la encuadernación del tomo.

Los suscriptores de fuera de Barcelona, así como nuestros corresponsales todos, pueden dirigirse directamente al repetido Sr. Siquier. — *Grandes talleres de encuadernación, calle de la Diputación, n.º 234,* — quien les servirá con la prontitud y formalidad que tiene acreditadas, las tapas y portadas que necesiten, mediante el pago anticipado del importe del pedido. La Administración del periódico se desentiende de este particular, pues sus muchas atenciones no le permiten ocuparse de él, confiándolo exclusivamente á la persona ya citada, en quien ha puesto toda su confianza.



BARCELONA

VII

MOVIMIENTO COMERCIAL DEL PUERTO

IMPORTACIÓN

Los principales artículos importados de Europa y Africa al puerto de Barcelona son: carbones minerales, 324,003 toneladas, cuyo valor es de 6.156,050 pesetas; alquitranes por valor de 833,228 pesetas; vidrio y cristal, 653,665; hierro por más de doce millones de kilogramos y tres millones de pesetas; aceite de coco y de palma dos millones de pesetas; productos vegetales, 934,000 pesetas; extractos tintóreos, 923,000; carbonatos, 1.245,117; féculas de uso industrial, dos millones; parafina, estearina, cera y esperma, 912,964.

Algodón en rama, 4.883,567 kilogramos, cuyo valor es de seis millones y medio pesetas; algodón torcido por 950,000 pesetas; cáñamo por 3.894,880 pesetas; hilaza de cáñamo, 5.950,000, ídem de yute, 858,688; lana cerca de dos millones; tejidos de lana, alfombras y otros tejidos de lana, 1.500,237; seda cruda é hilada, tejidos, terciopelos, tules, encajes y felpas por unas ochocientas mil pesetas.

Papel por unos dos millones, maderas de construcción, cueros, grasas y guano.

119 asnos	de valor.	7,140 ptas.
9,586 vacas	»	1.917,200 »
18,938 cerdos	»	1.893,900 »
80,488 reses de ganado lanar	»	965,856 »

6.089,425 kilogramos de bacalao por valor 3.775,444 pesetas.

111,686 kilogs. de arroz	por	33,506 ptas.
28.863,458 » trigo	»	5.752,691 »
17.171,605 » cereales varios	»	2.252,317 »
16.365,684 » legumbres secas	»	3.927,764 »
943,101 » azúcar	»	660,171 »
20.351,736 litros de aguardiente	»	12.211,041 »

Los principales artículos importados de América son: petróleo brutos naturales, cinco millones de litros, parafina y estearina, 473,981 pesetas; 31.087,420 kilogramos de algodón de valor 41.968,017 pesetas; duelas 622,200 pesetas; maderas finas seiscientas mil; maderas ordinarias, 400,000; 3.234,743 kilogramos de cueros de valor seis millones de pesetas; grasas animales dos millones pesetas.

Trigo por valor de 4.571,628 pesetas.

19.345,218 kilogramos de azúcar, valor	10.833,322 ptas.
Cacao Caracas . . . . .	275,309 »
Id. Guayaquil . . . . .	1.802,477 »
Café . . . . .	1.175,550 »
Plata en moneda . . . . .	1.124,150 »

Los principales artículos importados de Oceanía son: añil y cochinilla, 756,260 pesetas; algodón en rama, diez millones de pesetas; yute, 855,405; cueros, un millón; arroz, 920,322 pesetas; trigo, 335,896.

Café, 1.141,473, y plata en moneda, 7,272,700 pesetas.

Los valores del comercio de importación del puerto de Barcelona en 1885 fueron:

Europa y África.	(En bandera nacional . . . . .	52.428,873 ptas.
	(En id. extranjera . . . . .	70.020,137 »
	(En id. nacional . . . . .	41.636,505 »
América . . . . .	(En id. extranjera . . . . .	36.353,186 »
	(En id. nacional . . . . .	14.798,703 »
Oceanía . . . . .	(En id. extranjera . . . . .	10.777,762 »

Ó sea un total de 8.084,432 pesetas.

El movimiento general del puerto de Barcelona en 1885 y 1884 se halla representado por las cifras siguientes:

	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
	Toneladas	Toneladas
1885 vía terrestre . . . . .	132,295	178,937
» por mar . . . . .	673,433	99,135
Totales . . . . .	805,728	278,072
1884 vía terrestre . . . . .	121,283	149,532
» por mar . . . . .	733,518	110,731
Totales . . . . .	854,801	260,263

Si de la cifra de importación se deducen las que figuran de carbón de piedra, ó sean toneladas 379,000 (cerca del 600 por 100), restan para las mercaderías, objeto del tráfico comercial, propiamente dicho, 294,000 toneladas, que juntas á la importación por tierra, forman un total de 426,728 toneladas.

La importación por mar fué inferior en 1885, en 59,585 toneladas, á la de 1884, cuya diferencia se reparte únicamente entre los artículos alimenticios, primeras materias y objetos fabricados.

Inglaterra forma en primera línea, en relación al número de toneladas, de 383,000 toneladas, restando el carbón, queda reducida su importación á 43,000 toneladas.

Entre otras naciones, en las cuales aumenta la cifra de importación, deben citarse: Bélgica, que trajo gran cantidad de metales, papel, hilados y sobre todo cementos y materiales de construcción. Las Repúblicas Argentina y Uruguay, cuyas principales mercancías consisten en cereales, pieles y anís. La India, la China y el Japón importaron 4,576 toneladas, consistiendo los artículos de este comercio en sedas, tés y perfumes.

Italia, Grecia, el Brasil y Méjico aumentan ligeramente la cantidad de mercaderías importadas, y todos los demás países bajaron sus importaciones. Rusia nos envía cereales, Suecia y Noruega, hierros, maderas y sobre todo bacalao. Los Estados Unidos petróleo, productos farmacéuticos, duelas, maderas, trigo, oro en barras y tabaco.

El comercio de importación de Alemania tiende á desarrollarse en nuestro país, y sus productos, aunque de calidad inferior, continúan luchando con ventaja con sus similares de otros países por efecto de su baratura. Austria-Hungría importó principalmente muebles de madera curvada, artículo especial de Viena y Egipto; efectúa buenas operaciones con sus algodones.

En relación al número de toneladas importadas, Francia ocupa el cuarto lugar, después de Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, pero ocupa el primero en lo referente al valor de los géneros que importa, consistente en objetos fabricados y artículos de alimentación.

Las mercancías que se importan más á Barcelona después del carbón de piedra, son los cereales y legumbres secas (86,788 toneladas), que proceden de Rusia, Estados Unidos, Turquía y Francia. Las materias textiles (algodón, lino, cáñamo y esparto), figuran por 55,453 toneladas. El algodón viene casi en totalidad de los Estados Unidos y Egipto. El cáñamo de Italia y Turquía, el yute de los Estados Unidos y el esparto de Argel.

El alcohol forma una rama importante de la importación: en 1885 llegó este artículo á 23,318 toneladas, casi todo procedente de Alemania.

Los géneros coloniales proceden de las posesiones españolas de Ultramar y de otros países americanos.

La importación de papel tiende á disminuir, pero ha llegado á ser muy considerable, pues en 1884 llegó á 3.388,294 kilogramos. La alemana es la más importante en este artículo, siguiendo en orden la francesa y la belga, muy especialmente en los papeles de lujo.

La importación de metales en general y de la industria metalúrgica ofrece el siguiente resultado:

Metales . . . . .	11,082 toneladas.
Máquina . . . . .	3,210 »
Quincalla . . . . .	2,385 »

El desenvolvimiento de grandes hornos de fundición en las regiones mineras del Norte de España produce una disminución creciente en este ramo de la importación.

Ha disminuído también considerablemente la importación de maquinaria y útiles de trabajo á causa de la crisis industrial que atravesamos.

Es muy notable también el comercio de quincalla, cuyos principales países importadores son Francia y Alemania. También merece especial mención el comercio de drogas y productos químicos, habiendo llegado en 1884 á 34,143 toneladas. Estos artículos forman casi la totalidad de lo importado en el puerto de Barcelona.

EXPORTACIÓN

La exportación por mar en el año 1885 apenas llegó á 99,135 toneladas y consistentes principalmente en aguardientes, 8,853 toneladas, corcho y tapones, 288 de bujías, 769 de calzado, 628 de cueros y pieles, 404 de drogas, 2,652 de abonos. Comestibles: pasas 2,186 toneladas, frutos verdes 1,198, aceites comestibles 4,822, papeles y jabón 5,362, lanas en bruto 820, tejidos de lana, algodón, metales, sederías y vinos.

Los principales artículos exportados para Europa y Africa son: Crémor tártaro por 1.248,059 pesetas; tejidos de punto, por 378,258 pesetas; lana sucia, 260,334; papel de fumar, 359,773; cueros y pieles, 370,324; almendras, quinientas mil pesetas; aceite común, 3.690,820; vino común, 11.300,155 pesetas, y conservas alimenticias por 34,630 pesetas.

Las mercaderías despachadas para América son: jabón duro por 3.827,664 pesetas; cera un millón; tejidos de algodón dos millones; tejidos teñidos y estampados, 2.503,095; id. de punto, 724,092; tejidos de seda, paños y otros tejidos del ramo de pañería, 141,540; libros y papel de música, 768,000; papel de fumar un millón.

Calzado por valor de diez millones; ajos, almendras y otras frutas.

1.072,125 litros de aceite común	de	1.018,518 ptas.
70.296,198 » vino	»	28.118,479 »
655,549 » » jerez	»	983,324 »
769,979 » » generoso	»	769,979 »

Francia exportó 9,902 toneladas de vino rojo. Además fueron enviados los artículos siguientes: aguardientes, 4,468 toneladas; aceites comestibles, 2,619; pasas, 1,225; lanas en bruto, 414; frutas, legumbres y naranjas, 630 toneladas. En menores cantidades deben citarse desechos de algodón, ácido tártrico, glicerina y regaliz.

Alemania acaparó los cueros y pieles y una gran parte de calzado. Inglaterra, abonos y drogas, y el resto de la exportación pasó á las Antillas, América del Sud y Filipinas.

La exportación de vinos representa el 83 por 100 del tonelaje total, cuyas expediciones se han elevado hasta 147,473 toneladas. Los frutos verdes y secos llegan hasta 2,271 toneladas. El resto de la exportación se reparte entre telas, tapones, lana en bruto y textiles diversos, aceites, comestibles y algunos otros artículos de menor importancia.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.

CONCIERTOS EN LA EXPOSICIÓN

HA cesado las audiciones de órgano que diariamente daba el reputado organista Pardás. Lo habíamos previsto: eso de mañana y tarde el mismo guiso cansa al paladar más delicado. Trátase de cambiar el plan de conciertos, entiéndase en el Palacio de Bellas Artes, que se había proyectado al abrir la Exposición, y de imprimir mayor variedad que audiciones de órgano solo, mañana y tarde. Aunque el público de Barcelona no es muy aficionado, que digamos, á conciertos clásicos, nos parece llamarían la atención grandes espectáculos musicales en los que concurrieran numerosas masas y se dejaran oír notabilidades y piezas hasta ahora desconocidas. Eso es lo que convendría en el hermoso local de tan vastas proporciones. Por lo demás, el concierto que dió D. Roberto Goberna, en cooperación de otros artistas, el jueves último, vióse concurrido y fueron aplaudidas las piezas que ejecutó en los órganos eléctricos, todas de su composición, bien comprendidas y ejecutadas. Las de piano y quinteto merecieron igualmente aplausos.

La música y banda del Excmo. Ayuntamiento ameniza todas las tardes, tocando de 6 á 8, y alternativamente en el hemisiclo, en la plazoleta de la Cascada y en la Sección marítima, atrayendo siempre gran concurrencia. Nos hacemos un deber de trasladar al señor Rodoreda, el deseo manifestado por varias personas, que desearían oír algunas piezas españolas, de las características y populares zarzuelas de nuestro país.

En el concierto del sábado último por la noche, la banda municipal y los coros euterpenses fueron extraordinariamente aplaudidos, al igual que en los de las verbenas de S. Juan y S. Pedro.

Anúncianse algunos espectáculos musicales de los que daremos cuenta sucesivamente. Se está para ello terminando un espacioso tablado delante del Palacio de la Industria.

E. DE CANALS.

DELEGACIÓN ESPECIAL EN MADRID

DEL Consejo General de la Exposición Universal de Barcelona

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Joaquín Angoloti.—Senador del Reino.  
Excmo. Sr. Marqués de Aguilar.—Diputado á Cortes.

VOCALES

Sr. D. Martín V. Alonso Martínez.—Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.—Id.  
Sr. D. Celestino de Ansorena.—Del Círculo Mercantil de Madrid.  
Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.—Id.  
Excmo. Sr. D. Manuel de Azcárraga.—Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Teodoro Baró.—Id.  
Sr. D. José Bosch y Serrahima.—Id.  
Excmo. Sr. D. Rafael Cabezas.—Id.  
» » » Juan Facundo Riaño.—Senador del Reino.  
Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo.—Consejero de Estado.  
Sr. D. Adolfo Calzado.—Diputado á Cortes.  
» Juan Cañellas.—Id.  
Excmo. Sr. D. Antonio Ferratges.—Id.  
Sr. D. Juan García del Castillo.—Id.  
» Carlos Groizard.—Id.  
» Mariano González Dueñas.—Del Círculo Mercantil.  
Excmo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada.—Senador del Reino.



EXCMO. SR. D. MANUEL DE LA PEZUELA, Senador del Reino

Individuo de la Delegación especial en Madrid del Consejo General de la Exposición Universal de Barcelona

Excmo. Sr. D. José de Letamendi.—Id.  
Sr. D. J. López de Castilla.—Gentilhombre de cámara.  
Excmo. Sr. D. Juan Magaz.—Senador del Reino.  
» » » José Maluquer.—Id.  
» » » Arturo de Marcoartú.—Id.  
» » » Antonio Martín Murga.—Id.  
» » » Francisco Martínez Brau.—Diputado á Cortes.  
Sr. D. Mariano Sabas Muniesa.—Del Círculo Mercantil.  
Sr. D. Enrique de Orozco.—Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells.—Senador del Reino.  
Excmo. Sr. D. Domingo Peña Villarejo.—Id.  
» » » Manuel de la Pezuela.—Id.  
» » » Fernando Puig.—Id.  
» » » Alberto Quintana.—Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Senador del Reino.

Sr. D. Juan Rosell.—Diputado á Cortes.  
» Hilarión Ruíz Amado.—Ingeniero jefe de montes.  
Sr. D. Manuel Serrano Franquini.—Ganadero.  
» Francisco Toda.—Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Antonio Torres.—Id.  
» » » Pedro Torres.—Id.  
» » » Juan Navarro Reverter.—Id.  
» » » Conde de Morphi.—Id.

SECRETARIOS

Sr. D. José del Perojo.—Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Pedro Manuel de Acuña.—Ex Diputado á Cortes.  
Sr. D. José de Gayangos.

Comisión especial de la Grandeza

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Casa Irujo.  
Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.  
» » Marqués de Salamanca.  
» » Marqués de Castro Serna.  
» » Conde de Villagonzalo.

Tercer concurso Medalla

Relación de los modelos presentados

- N.º 1 Lema X. . . . .
- » 2 » España
- » 3 » El trabajo es la prosperidad.
- » 4 » R. P. y J. C.
- » 5 » El Pensamiento es la aureola de los Grandes Genios.
- » 6 » Signo simbólico de recompensa.
- » 7 » Gloria al certamen.
- » 8 » Nueva Condecoración.
- » 9 » Paz.
- » 10 » Barcelona.
- » 11 » Sempre avant.
- » 12 » El genio conduce al Trabajo, á la más alta región.
- » 13 » Cataluña.
- » 14 » Barcino.
- » 15 » No tengo tiempo.

Barcelona 30 Junio 1888.  
—El Alcalde Constitucional Presidente, FRANCISCO DE PAULA RIUS Y TAULET.—El Secretario General, CARLOS PIROZZINI Y MARTÍ.

LOTERÍA

PARA LA Exposición Universal de Barcelona



El deber sagrado es en nosotros ocuparnos minuciosamente de cuanto se relaciona con este gran Certamen, y experimentamos indecible satisfacción cuando como ahora podamos cumplirlo.

En la sección oficial del núm. 51 publicamos íntegra la ley que autoriza al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar una Lo-

tería que ayude á pagar los gastos de la Exposición, fijando las bases dictadas al efecto; y como es asunto que tiene gran interés para nuestros lectores, nos apresuramos á dar oficiosamente todas las noticias que tenemos sobre el particular.

En Consistorio de 21 de Febrero último, cuando se estudió y discutió el proyecto, se tomaron los siguientes acuerdos: Que el sorteo se celebrase en Madrid, que el premio de expendición no excediese del 4 por 100, que las devoluciones de billetes se admitiesen á los expendedores con anticipación de 24 horas á la en que se efectuase el sorteo, y sólo de los de la última serie que se hubiese puesto á la venta, y que para la forma de éste y todo lo no previsto, se observase lo dispuesto sobre la Lotería nacional.

Con fecha 24 del pasado Mayo, obtenida ya la concesión, se aprobó la siguiente distribución de premios por cada una de las cuatro series:

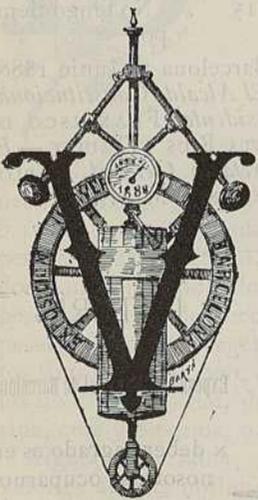
1	de	500,000 Ptas.	500,000 Ptas.
1	»	100,000 »	100,000 »
1	»	50,000 »	50,000 »
4	»	5,000 »	20,000 »
500	»	500 »	250,000 »
4,500	»	200 »	900,000 »
2 aproximaciones de		2,500 » para los números anterior y posterior al del primer premio.	5,000 »
5,009	Importe.		1.825,000 Ptas.

En 5 del siguiente Junio se conformó la Dirección general de Rentas en que el sorteo se celebre en 23 de Noviembre próximo.

Por acuerdo de la Corporación municipal de 14 del propio mes, se creó un Negociado especial para la Lotería, dependiente de la Comisión de Hacienda, con intervención de la Contaduría y Depositaria municipales, compuesto de un Director jefe, un Subdirector, dos Oficiales y los escribientes necesarios; estableciéndose que los fondos, producto de los billetes vendidos, se depositarían, á medida que se recaudasen, en el Banco de España, ó en el de Barcelona, en lo necesario para el pago de los premios; y que la Comisión de Hacienda quedaba facultada para orillar cualquiera dificultad que ocurriera y para modificar ó suplir cualquiera de los detalles.

Por último, en 16 del mismo Junio, la Comisión de Hacienda, en uso de las facultades que le habían conferido, acordó que el premio de expendición fuese el 4 por 100, abonándose además á los expendedores de fuera de Barcelona un medio por 100 por razón de gastos, equiparándose á Barcelona sobre el particular, las inmediatas poblaciones de Sans, San Andrés, Gracia, San Gervasio, Sarriá, Las Corts y San Martín; y, en sesión de 27 del actual, resolvió que respecto á las devoluciones de billetes por parte de los loteros, se observase lo prescrito para la Lotería nacional.

Los billetes, cuyo tiraje se ha verificado en la imprenta de los Sres. Sucesores de Ramírez y C.<sup>ª</sup>, están ya impresos, y es de creer que muy en breve se pondrán á la venta, anunciando pública y profusamente todas las condiciones del sorteo.



EL GLOBO CAUTIVO  
y el globo libre

ER y creer! ¡Quién había de decirnos al confeccionar el material para nuestro número anterior, cuando elogiábamos la bondad y el éxito brillante del *globo cautivo*, instalado en el recinto de la Exposición, que á los pocos días un accidente casual lo destruiría por completo! Y sin embargo, lo que no hubiéramos creído, se realizó, desgraciadamente para los que, con un resultado positivo, explotaban ese negocio, á costa de no pequeños capitales, y causando un verdadero disgusto á los muchos aficionados que se disponían á tomar pasaje en el aéreo vehículo.

En las primeras horas de la mañana del día 26 del pasado Junio, después de una noche horriblemente tempestuosa, y por efecto de una chispa eléctrica, tal fué la versión pública que corroboraron los mismos interesados, desapareció entre llamas el globo propiamente dicho, sin dejar más huella que algu-

nos retazos de tela chamuscada, en poder hoy de algunas conocidas personas de la capital que como recuerdo los conservan. No entraremos en detalles sobre el modo y la forma en que ocurrió el siniestro; pero sí haremos constar, en prueba de la actividad de los concesionarios, que pocas horas después se estaba confeccionando otro globo, encargado telegráficamente, el cual estará en estado de funcionar antes de quince días. Esto es catalán puro: emplear el tiempo, nó en llorar el daño, sino en remediarlo.

No se limitaron á lo expuesto, y entrando en seguida en combinación con la «Sociedad aereostática de Barcelona» resolvieron entre tanto verificar una serie de ascensiones libres en otro globo, de 1,600 metros cúbicos, perteneciente á dicha Sociedad; llevando á cabo, con felicidad extraordinaria la primera de ellas en la tarde del día 30, es decir, cuatro días después del que tan fatal les había sido. Lean nuestros favorecedores las siguientes líneas, escritas elocuentemente por el Sr. *Sisteré*, capitán piloto de la expedición, y de seguro entrarán en ganas de elevarse, á bordo del *Reina Regente* á las regiones del infinito, en vista de la facilidad con que pueden lograrlo.

«Ibamos en él Taupín, Godard, Fábregas y el que firma estas líneas.

A las seis y diez minutos resonó una entusiasta aclamación de los labios de la muchedumbre que presenciaba la ascensión.

El globo acababa de partir con 66 kilos de fuerza ascensional. Después de arrojar 30 kilos de lastre nos hallamos á 950 metros de altura sobre el Clot y al poco rato, siguiendo arrojando lastre, el globo se remontó en los aires, alcanzando una altura de 1,325 metros sobre el nivel del mar.

Al vernos envueltos en la inmensa sábana azulada, y con el fin de encontrar en la corriente inferior la dirección NNO., indiqué al capitán Godard abriera la válvula para que saliera gas. El barómetro que no dejaba un instante de la mano, marcó en seguida el descenso.

Nos hallábamos á cuatro kilómetros de la playa. Los dueños de crecido número de barcas pescadoras, creyendo que íbamos á tomar un baño, acudían en nuestro auxilio. Agradecemos su celo manifestándose á gritos. Conforme íbamos descendiendo nos acercábamos á tierra, siendo las 6,34 cuando distinguimos Ocata, hallándonos á 95 metros sobre el nivel del mar y á 1 kilómetro de la playa.

Un momento después teníamos debajo de nosotros el Masnou, cuyos habitantes se entregaban á las diversiones propias de la fiesta mayor. Vimos el entoldado que se había levantado en la playa, cubierto con telas de colores azul claro y blanco, en el cual ondeaban banderas y gallardetes con los colores nacionales. Eran las 6,42 y alcanzábamos una altura de 800 metros.

La vista era sorprendente, asombrosa: desde el cesto de mimbres veíamos surgir y desvanecerse por instantes las formas y dimensiones de los objetos terrestres.

A lo lejos, pero muy lejos, distinguíamos Barcelona, que, en medio de blancos y débiles celajes, se hallaba reducida á las dimensiones de colmena.

Algunos *Stratus* diseminados se dirigían hacia la montaña á 400 metros bajo nuestros pies. A lo lejos veíamos Mataró y Argenton. Luego, densa bruma cubrió el resto de la costa y parte del Montseny, ofreciendo espléndido panorama.

Al pasar por encima de Alella, algunos toques de corneta, disparos de carabina y varios gritos y exclamaciones interrumpieron el silencio de la región atmosférica.

Dirigimos la vista hacia abajo y vimos que eran manifestaciones de cariño que nos prodigaban aquellos sencillos habitantes.

—¡Viva Alella, viva España!— gritamos nosotros, acompañando nuestras voces con toques dados con nuestra corneta de órdenes.

—¡Vivan los aeronautas! ¡Feliz viaje!— nos contestaron.

El señor Fábregas, gerente de la «Sociedad de aeronautas» de esta capital, que verificaba su primera ascensión libre, desposeído ya de todo temor y embelesado por el soberbio panorama que se desarrollaba ante su vista, exclamó:

—¡He ahí la sublimidad en todo su esplendor! ¡Nada hay tan grande como la naturaleza contemplada á vista de pájaro!

Inmediatamente, fascinados todos, entonamos la marcha de Boulanger. Allí podíamos gritar á nuestras anchas sin molestar á nadie. Entonces nos hallábamos á la altura de 900 metros y distando sólo de Alella unos 500.

Seguimos hacia lo alto de la montaña y nos remontamos, echando lastre, á 700 metros, pudiendo pasar de este modo la cima por Sellechs.

A las 6'45 nos hallábamos á 970 metros.

En este momento y casi á nuestro nivel, descubrimos Montserrat, viendo como se ocultaba el sol detrás de la célebre montaña, cuyos picos dorados ofrecían un fantástico golpe de vista.

El globo, que obedecía perfectamente á nuestras maniobras, descendió paulatinamente hacia el Vallés, llegando cerca del pueblo de la Roca.

Eran las 7'42: nos hallábamos á 300 metros sobre el nivel del mar y á 150 de dicho pueblo, cuyos vecinos también nos vitorearon. Les arrojamos banderolas con escritos indicando que marchábamos en dirección NO., ó sea, hacia Granollers, donde pensábamos bajar por ser la estación de ferrocarril que teníamos más cerca.

A un kilómetro y medio de dicha villa arrojamos el *guide-rrop*, que comenzó á retener la marcha del globo.

Algunos moradores de dicha villa notaron esta operación é iban á coger dicho aparato. A gritos tuvimos que rogarles no lo tocaran, pues deseábamos tomar tierra en las mismas puertas de Granollers, cerca de la estación.

Entre las personas que nos seguían, contábase don Dionisio Puig, que ya sabía nuestra partida. Este señor, que posee un buen observatorio meteorológico y astronómico en Granollers, estaba observando nuestro viaje y había calculado y esperaba nuestra llegada. Igual hicieron los señores don E. Margarit y don Francisco Pla, á quienes, en nombre de mis compañeros y en el mío, doy las más expresivas gracias por las muestras de deferencia de que fuimos objeto. Con un celo digno de encomio, transmitían á la mucha gente que nos seguía, las órdenes que yo daba, y corrían á la par que aquella para podernos ser útiles á nuestra llegada, prescindiendo de las molestias que ocasiona una carrera por entre riesgos y campos trillados.

Colocados sobre el borde de la canasta, al hallarnos á 50 metros de la tierra pude dirigir, no sin gritar mucho, las maniobras que practicaban las numerosas personas que cogidas de las cuerdas del arda y del *guide-rrop*, privaron nuestro descenso natural, sustituyéndolo por una bajada á fuerza de brazos, colocando suavemente nuestra barquilla en el punto que les indiqué, que es un campo segado. Eran las nueve.

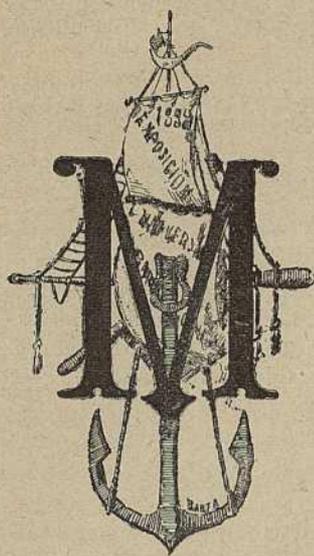
Al poner los pies en tierra todo el mundo nos felicitaba por nuestro próspero viaje, viéndose pintada la alegría en su rostro, lo que nos llenó de satisfacción.

No encuentro palabras bastante expresivas para demostrar nuestro agradecimiento á las personas mencionadas, á los individuos del casino de Granollers, que nos obsequiaron con una espléndida cena, á aquellos honrados y hospitalarios vecinos y en fin á todas aquellas personas, que de un modo ú otro, nos demostraron su simpatía. Reciban todas esta corta expresión de nuestro reconocimiento.

Finalizo dando al señor Antúnez, gobernador civil de esta provincia, un voto de gracias por su eficaz y oportuno oficio, así como también á los individuos de la benemérita guardia civil, que nos prestaron excelentes servicios.

El aerostato se ha portado admirablemente; el desalaje del gas, á causa de la dilatación, fácil sin ser excesiva por estar bien ceñida la parte inferior, obediendo bien al deslastre y á la válvula abierta á tiempo por la mano experta de Mr. Godard; la suspensión sin balanceo en el pase de corrientes aéreas. Después de pasar la cordillera bajamos lentamente por la sola condensación á fin de llegar sin pérdida de fuerza, hasta el punto en que deseábamos efectuar el descenso, en el cual aun conservábamos 50 kilos de lastre, ó sea la fuerza necesaria para sostenernos (aun á pesar de la humedad que mojaba el globo cuyo peso calculamos en 30 kilos), dos horas en el aire sobre 150 metros de altura.

En las dos horas que duró la excursión, con las curvas consiguientes, estimo que recorrió unos kilómetros.»



**MONUMENTO  
A  
CRISTÓBAL COLÓN**

(Véase la página 9.)

Mucho está llamando la atención de los forasteros el monumento que Barcelona

ha dedicado al inmortal navegante, proyectado y dirigida su construcción por el distinguido arquitecto D. Cayetano Buigas Munrabá. Es notable bajo todos conceptos: esbelto, proporcionado, muy bien estudiado, y grandioso. Su altura le coloca en segundo ó tercer término, pues es mayor que la de los más célebres del extranjero, como son: Columna de Vendome, Columna de Yorck, Columna de Pedro, Columna Trajana, Columna Nelson y otras.

Se compone de tres cuerpos.

El basamental está apoyado en una gran plataforma circular, de 26 metros de diámetro por uno de altura. Esta plataforma es interrumpida por cuatro escaleras cuyo paso franquean ocho arrogantes leones.

El primer cuerpo, que es también de sección cir-

cular, mide un diámetro de 18 por 3'50 metros y tiene ocho divisiones, decoradas por igual número de bajo relieves, que representan lo que podríamos llamar la historia del descubrimiento de América, y otros tantos espacios en los que van colocados escudos de armas.

El segundo cuerpo ó pedestal de la columna, tiene forma de una cruz y se eleva á más de 10 metros de altura. Esta sección constituye un polígono de ocho lados. En los cuatro más salientes ó contra fuertes que forman la cruz, van otras tantas estatuas de 3 metros de altura que representan Cataluña, Aragón, Castilla y León. Promedian con estas figuras otros tantos grupos de piedra, cuyos principales personajes son el padre Boly, el capitán Pedro Margarit, Jaime Ferrer y Luis Santángel: los dos primeros representan la cooperación de los medios científicos, y los segundos la de los materiales. Unas carabelas entre dos grifos que sostienen escudos de Barcelona y unos genios alados sobre una esfera coronan este cuerpo.

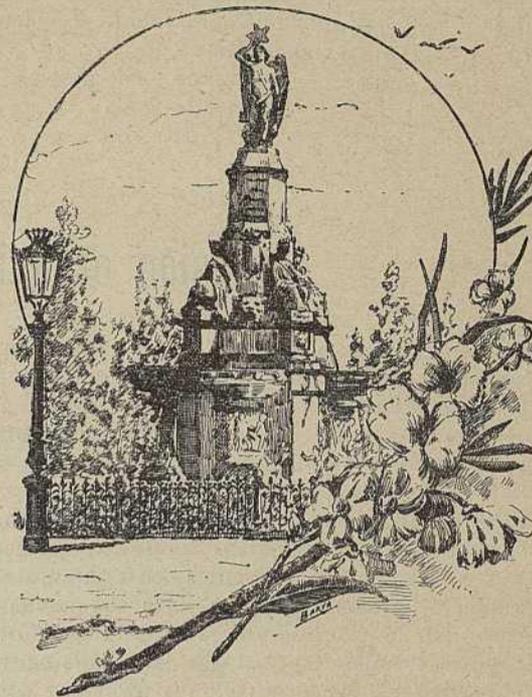
El tercer grupo lo constituye una gran columna fundida en bronce de una altura de 40 metros: en el capitel están simbolizadas Europa, Asia, Africa y América, unidas entre sí, sustentando la gloria del ilustre navegante. También figura en el mismo el escudo de armas que á Colón cedieron los Reyes Católicos.

Sobre el capitel va colocada la corona de príncipe que formando crestería sostiene la esfera en que descansa la estatua de Cristóbal Colón.

Esta, es una verdadera obra artística, y sus condiciones de óptica están relacionadas con la masa del monumento. Ha sido cincelada por el distinguido escultor D. Rafael Atché. Colón presenta horizontal su brazo, señalando las playas del americano suelo; el izquierdo recogido y teniendo en la mano la carta

náutica, de modo que el escultor se propuso representar á Colón en el momento en que, estudiando dicha carta y sorprendido al ver en el horizonte la silueta de la costa americana, gozoso y alborozado exclama: ¡¡Tierra!! lema de la estatua.

Todos los trabajos escultóricos son debidos al cincel de escultores catalanes, entre los que recordamos á los Sres. Venancio y Agapito Vallmitjana, Rosendo Nobas, Gamot y Llimona.



FUENTE MONUMENTAL EN LA PLAZA PALACIO  
Barcelona.

SECCIÓN OFICIAL

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Comisión organizadora del Concurso de Orfeones y Sociedades Corales

El Consejo General de la Exposición, que considera de sumo interés artístico el progreso de aquellas agrupaciones compuestas ya de artistas, ya de aficionados, que cultivan en todas las naciones cultas el canto coral, cree fundamentalmente que una de las fiestas que han de dar mayor realce al Gran Concurso que realiza Barcelona, ha de ser un público Certamen, donde dichas colectividades luzcan sus especiales dotes y cualidades.

La Comisión organizadora ha considerado que se imponía una división entre las masas corales formadas de personas versadas en el ejercicio del solfeo y aquéllas compuestas de aficionados que, sin conocimientos técnicos, cultivan el arte musical, llegando á conquistarse, á veces, legítima gloria, como de ello son pruebas evidentes las Sociedades corales creadas por el inmortal Clavé. A este objeto se exige de las primeras el ejercicio de lectura á vista, concediéndoseles, en justa correspondencia, premios más importantes; al paso que las segundas, según las bases que á continuación se manifiestan, sólo vienen obligadas á la ejecución de una pieza de lucimiento y á la que el Jurado señale para el concurso.

Gran Concurso Internacional de Orfeones y Sociedades Corales

QUE SE CELEBRARÁ EN EL

Salon de Fiestas del Palacio de Bellas Artes

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1888

Rigiendo para dicho acto el siguiente

REGLAMENTO

Concurso de Orfeones

1.º Podrán inscribirse en él todos los Orfeones (entendiéndose por tales los que anteriormente se indican), así nacionales como extranjeros, ya estén compuestos de las cuatro voces, de tenor (primero y segundo), barítono y bajo ya lo estén de las citadas y á más de las de tiple y soprano, y también las compuestas tan sólo de mujeres, que lo soliciten antes del día 15 de Agosto, debiendo constar en dicha solicitud el nombre de la Sociedad, el de su director y el número de individuos que la compongan, así como también su repartición.

La citada solicitud deberá dirigirse al Sr. Secretario del Jurado, en las oficinas de la Exposición Universal, antes de las 6 de la tarde del ya citado 15 de Agosto.

2.º Para tomar parte en este Certamen deberán ejecutarse las siguientes piezas: Una de concurso que designará el Jurado al constituirse; una de lectura á primera vista; otra de fácil ejecución, á cuatro voces y escrita expreso por quien indique el Jurado, y otra á libre elección de la Sociedad.

3.º Al siguiente día de terminado el plazo de admisión, podrán los Orfeones inscritos recoger, por medio de quien les represente autorizadamente, la partitura de la pieza de concurso designada por el Jurado, debiendo manifestar si la quieren en italiano, francés ó español, en cuyos tres idiomas estará á su disposición.

La pieza para el ejercicio á primera vista les será entregada en el acto que éste se verifique.

4.º Se concederán los siguientes premios:

- |                       |   |
|-----------------------|---|
| 1.º de 7,500 pesetas. | } Acompañados de una medalla de bronce y diploma, al igual que los expositores. |
| 2.º de 5,000 »        |   |
| 3.º de 3,000 »        |   |
| 4.º de 1,500 »        |   |

5.º Dichos premios serán entregados en el acto de proclamar pública y solemnemente el Jurado su fallo.

6.º Un sorteo público determinará el orden en que deban ingresar los Orfeones en el Certamen.

7.º El Certamen principiará á las 2 de la tarde del día 1.º de Octubre. A fin de evitar abusos, el ejercicio de lectura á primera vista deberá efectuarse seguidamente por todos los Orfeones en el mismo día.

8.º Formarán el Jurado nueve individuos: seis nombrados por la Comisión Ejecutiva de la Exposición y los tres restantes por las Sociedades inscritas, á cuyo fin acompañarán á la solicitud tres nombres, resultando elegidos los tres que tengan mayor número de votos.

9.º Los Orfeones premiados deberán tomar parte gratuitamente en dos grandes conciertos que organizarán de común acuerdo sus directores con el Jurado, y que tendrán lugar los días inmediatos á la celebración del Certamen y en el recinto de la Exposición.

Concurso de Sociedades Corales

1.º Podrán tomar parte en dicho Concurso todas las Sociedades Corales (tal como se entienden en el preámbulo) que lo soliciten antes del día 1.º de

Agosto, debiendo acompañar dicha solicitud el nombre de la Sociedad, el de su director, el número de individuos que la componen y las voces de que esté formada. La solicitud deberá dirigirse al Sr. Secretario del Jurado antes de las seis de la tarde del citado día 1.º de Agosto.

2.º Las piezas que deberán ejecutarse en este Certamen serán dos: una de concurso con letra española que designará el Jurado al constituirse y otra á libre elección del coro, que *deberá* ser con letra española ó en otra de las lenguas y dialectos que en España se hablan, por lo que toca á las Sociedades españolas.

3.º La partitura de la pieza de concurso que designe el Jurado, podrán recogerla las Sociedades Corales á partir del día siguiente al en que termine el plazo de inscripción, por un representante debidamente autorizado.

4.º Los premios consistirán en

- 1.º de 5,000 pesetas.
- 2.º de 3,000 »
- 3.º de 1,500 »

5.º El Jurado que ha de fallar en este Certamen es el mismo que entiende en el de Orfeones, reservándose á las Sociedades, para la elección de los tres individuos, los mismos derechos que á dichos Orfeones.

6.º Las bases 5.ª y 9.ª del Certamen de Orfeones, regirán en este Concurso.

7.º El Certamen de Sociedades Corales se efectuará el día 2 de Octubre de este año á las 2 de la tarde.

Todas las comunicaciones y consultas deberán dirigirse al Sr. Secretario del Jurado.

La lista del Jurado nombrado por la Comisión Ejecutiva, se publicará á la mayor brevedad, así como también, si los hubiere, cualquier otro premio ofrecido.

Barcelona 1.º de Julio de 1888.—El Presidente de la Comisión organizadora Secretario de la de Festejos, *Salvador Armet Ricart*.—El Presidente de la Comisión de Festejos, *Federico Marcet Vidal*.—APROBADO.—El Secretario general de la Exposición, *Carlos Pirozzini y Marti*.—El Alcalde Constitucional, Presidente del Consejo general, *Francisco de Paula Rius y Tauler*.

## Comisión organizadora del Certamen de bandas militares y civiles

Deseoso el Consejo General de la Exposición Universal de Barcelona de ofrecer á los visitantes del Gran Certamen fiestas que, por su índole é importancia, puedan darles idea del grado de cultura á que han llegado todos los ramos de la inteligencia humana, acordó la celebración del primer Gran Concurso Internacional de Bandas militares y civiles, según las bases que á continuación se expresan.

Como quiera que la organización de una buena parte de las bandas españolas, á causa de la insuficiencia de medios con que cuentan y de otras razones que por sabidas de los inteligentes, es excusado señalar, sin privarlas de ninguna manera, de tomar parte, y lucir sus muchas facultades en el Concurso internacional, la Comisión organizadora del Consejo ha creído conveniente dedicar un Certamen especial sin las condiciones de personal é instrumental fijo que se exige á las corporaciones formadas con todos los elementos de la época moderna.

Fijase, asimismo, la obligación de ejecutar una pieza á vista en ambos concursos á fin de que el Jurado competente, con mayor copia de datos, pueda aquilatar los méritos de las Bandas que se presenten, con arreglo á estricta justicia, y, al propio tiempo, porque la importancia de los premios así lo exige.

### Gran Certamen Internacional de Bandas Militares y Civiles

que se verificará el día 15 de Octubre en el

### GRAN SALON DE FIESTAS DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

bajo las BASES siguientes

#### Concurso Internacional

1.º Podrán tomar parte en este Concurso todas las Bandas militares y civiles, así españolas como extranjeras, que lo soliciten antes del día 15 de Agosto, y cuyo instrumental sea del estilo francés ó alemán, y estén compuestas, cuando menos, del personal siguiente:

Estilo alemán	Estilo francés
Flauta.	Flauta.
Flautín.	Flautín.
Oboes.	Oboes.
Requinto.	Requinto.
Clarinetes en si bemol.	Clarinetes en si bemol.
Clarinetes barítonos en mi bemol.	Fagotes.
Clarinetes bajos en si bemol.	Saxofones-soprano en si bemol.
Fagotes.	Saxofones-contralto en mi bemol.
Trompas.	Saxofones-tenor en si bemol.
Saxorn-soprano en mi bemol.	Saxofones-barítono en mi bemol.
Saxorn-contralto en si bemol.	Trompas.
Saxorn-tenores en mi bemol.	Bugles-contralto en mi bemol.
Saxorn-barítonos en si bemol.	Bugles-tenores en si bemol.
Cornetines.	Bugles-barítonos en si bemol.
Trombas.	Cornetines.
Trombones.	Trombas.
Bajos.	Trombones.
Contrabajos.	Bajos.
Batería.	Contrabajos.
	Batería.

En dicha solicitud deberá constar el nombre de la corporación, de su director y el número de individuos que la componen y su organización.

La solicitud de inscripción deberá dirigirse antes de las 6 de la tarde del día 15 de Agosto, á las oficinas administrativas de la Exposición Universal al Sr. Secretario del Jurado.

2.º Las piezas que deberán ejecutarse para optar á alguno de los premios, serán tres:

1.ª Una gran pieza de concierto que designará el Jurado tan pronto como esté constituido.

2.ª Una pieza de lectura á primera vista, escrita exprofeso por el Maestro que el Jurado designe; y

3.ª Una gran pieza de concierto á libre elección.

3.º Al siguiente día del que termine el plazo de inscripción, podrán las Bandas que la tengan solicitada, recoger por medio de sus representantes, debidamente autorizados, la partitura de la pieza de concierto designada por el Jurado.—La pieza escrita para el ejercicio de lectura les será entregada en el acto de verificarse el mismo.

4.º Los premios serán cuatro:

- 1.º de 10,000 pesetas.
- 2.º de 7,500 »
- 3.º de 3,000 »
- 4.º de 2,000 »

acompañando á dicha cantidad una medalla de bronce y diploma iguales á los que se adjudicarán á los expositores del Certamen Universal.

5.º Los premios serán entregados en el acto de la pública y solemne proclamación por el Jurado de los mismos.

6.º El orden en que hayan de ingresar en el Concurso las Bandas será rigurosamente el que designe un público sorteo.

7.º El Certamen dará principio á las 2 de la tarde del día 15 de Octubre. El ejercicio de lectura á primera vista deberán efectuarlo seguidamente y el mismo día todas las Bandas, á fin de evitar abusos, y aun cuando el Certamen tenga más de un día de duración.

8.º El Jurado se compondrá de nueve individuos, seis nombrados por el Consejo General ejecutivo de la Exposición, reservándose el nombramiento de los tres restantes para elegirlos las bandas que concurren al Certamen, á cuyo fin acompañarán á la solicitud de inscripción tres nombres, resultando elegidos los que reúnan mayor número de votos.

9.º Las Bandas premiadas deberán tomar parte gratuitamente en dos grandes conciertos organizados de común acuerdo entre sus directores y el Jurado y que tendrán lugar los días inmediatos al Certamen y precisamente en el recinto de la Exposición.

Todas las comunicaciones y consultas deberán dirigirse al Sr. Secretario del Jurado.

La composición del Jurado nombrado por el Consejo General de la Exposición se publicará á la mayor brevedad posible, así como también cualquier otro premio que se ofreciera.

#### Concurso Nacional

1.º Serán admitidas en este Certamen todas las bandas nacionales que consten, cuando menos, de treinta individuos y se inscriban antes del día 1.º de Agosto.

2.º Los premios serán tres y repartidos del siguiente modo:

- 1.º de 5,000 pesetas.
- 2.º de 3,000 »
- 3.º de 1,500 »

acompañados de una medalla de bronce y un diploma al igual que los expositores.

3.º El Jurado será el mismo que ha de fallar en el Certamen Internacional reservándose á las bandas los mismos derechos de votación de los tres individuos que han de elegir las mismas.

4.º Las disposiciones que contienen las bases 2, 3, 5, 7 y 9, que han de regir en el Certamen Internacional, se aplicarán al presente Concurso.

5.º Este Certamen se verificará el día 26 de Septiembre próximo, á las 3 de la tarde.

Barcelona 1.º de Julio de 1888.—El Presidente de la Comisión organizadora Secretario de la de Festejos, *Salvador Armet Ricart*.—El Presidente de la Comisión de Festejos, *Federico Marcet Vidal*.—APROBADO.—El Secretario General de la Exposición, *Carlos Pirozzini y Marti*.—El Alcalde Constitucional, Presidente del Consejo general, *Francisco de Paula Rius y Tauler*.

# DISTRIBUCIÓN DE LAS 187 CLASES

COMPRENDIDAS EN EL CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

entre las 23 Agrupaciones que formarán el Jurado

CLASE	Agrupación	CLASE	Agrupación	CLASE	Agrupación	CLASE	Agrupación	CLASE	Agrupación					
1. <sup>a</sup>	Pertenece á la	1. <sup>a</sup>	41. <sup>a</sup>	Pertenece á la	5. <sup>a</sup>	81. <sup>a</sup>	Pertenece á la	10. <sup>a</sup> y 12. <sup>a</sup>	121. <sup>a</sup>	Pertenece á la	2. <sup>a</sup>	161. <sup>a</sup>	Pertenece á la	16. <sup>a</sup>
2. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	42. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	82. <sup>a</sup>	»	12. <sup>a</sup> y 20. <sup>a</sup>	122. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	162. <sup>a</sup>	»	17. <sup>a</sup>
3. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	43. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	83. <sup>a</sup>	»	10. <sup>a</sup>	123. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	163. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>
4. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	44. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	84. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	124. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	164. <sup>a</sup>	»	17. <sup>a</sup>
5. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	45. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	85. <sup>a</sup>	»	10. <sup>a</sup>	125. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	165. <sup>a</sup>	»	17. <sup>a</sup>
6. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	46. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	86. <sup>a</sup>	»	16. <sup>a</sup>	126. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	166. <sup>a</sup>	»	13. <sup>a</sup>
7. <sup>a</sup>	»	15. <sup>a</sup>	47. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	87. <sup>a</sup>	»	17. <sup>a</sup>	127. <sup>a</sup>	»	13. <sup>a</sup>	167. <sup>a</sup>	»	15. <sup>a</sup>
8. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	48. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	88. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	128. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	168. <sup>a</sup>	»	14. <sup>a</sup>
9. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	49. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	89. <sup>a</sup>	»	12. <sup>a</sup>	129. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	169. <sup>a</sup>	»	18. <sup>a</sup>
10. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	50. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	90. <sup>a</sup>	»	17. <sup>a</sup>	130. <sup>a</sup>	»	7. <sup>a</sup>	170. <sup>a</sup>	»	20. <sup>a</sup>
11. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	51. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	91. <sup>a</sup>	»	17. <sup>a</sup>	131. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	171. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup> y 20. <sup>a</sup>
12. <sup>a</sup>	»	15. <sup>a</sup>	52. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	92. <sup>a</sup>	»	13. <sup>a</sup>	132. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	172. <sup>a</sup>	»	18. <sup>a</sup>
13. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	53. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	93. <sup>a</sup>	»	15. <sup>a</sup>	133. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	173. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>
14. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	54. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	94. <sup>a</sup>	»	15. <sup>a</sup>	134. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	174. <sup>a</sup>	»	20. <sup>a</sup>
15. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	55. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	95. <sup>a</sup>	»	14. <sup>a</sup>	135. <sup>a</sup>	»	7. <sup>a</sup>	175. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>
16. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	56. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	96. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	136. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	176. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>
17. <sup>a</sup>	»	12. <sup>a</sup>	57. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	97. <sup>a</sup>	»	14. <sup>a</sup>	137. <sup>a</sup>	»	8. <sup>a</sup>	177. <sup>a</sup>	»	22. <sup>a</sup>
18. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	58. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	98. <sup>a</sup>	»	14. <sup>a</sup>	138. <sup>a</sup>	»	8. <sup>a</sup>	178. <sup>a</sup>	»	23. <sup>a</sup>
19. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	59. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	99. <sup>a</sup>	»	14. <sup>a</sup>	139. <sup>a</sup>	»	8. <sup>a</sup>	179. <sup>a</sup>	»	23. <sup>a</sup>
20. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	60. <sup>a</sup>	»	13. <sup>a</sup>	100. <sup>a</sup>	»	14. <sup>a</sup>	140. <sup>a</sup>	»	11. <sup>a</sup>	180. <sup>a</sup>	»	23. <sup>a</sup>
21. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	61. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	101. <sup>a</sup>	»	18. <sup>a</sup>	141. <sup>a</sup>	»	8. <sup>a</sup>	181. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>
22. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	62. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	102. <sup>a</sup>	»	20. <sup>a</sup>	142. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	182. <sup>a</sup>	»	20. <sup>a</sup>
23. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	63. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	103. <sup>a</sup>	»	20. <sup>a</sup>	143. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	183. <sup>a</sup>	»	23. <sup>a</sup>
24. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	64. <sup>a</sup>	»	7. <sup>a</sup>	104. <sup>a</sup>	»	18. <sup>a</sup>	144. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	184. <sup>a</sup>	»	23. <sup>a</sup>
25. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	65. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	105. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>	145. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup> y 11. <sup>a</sup>	185. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>
26. <sup>a</sup>	»	13. <sup>a</sup>	66. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	106. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>	146. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	186. <sup>a</sup>	»	21. <sup>a</sup>
27. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	67. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	107. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>	147. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup> y 11. <sup>a</sup>	187. <sup>a</sup>	»	21. <sup>a</sup>
28. <sup>a</sup>	»	13. <sup>a</sup>	68. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	108. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>	148. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup> y 11. <sup>a</sup>			
29. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	69. <sup>a</sup>	»	7. <sup>a</sup>	109. <sup>a</sup>	»	19. <sup>a</sup>	149. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>			
30. <sup>a</sup>	»	6. <sup>a</sup>	70. <sup>a</sup>	»	8. <sup>a</sup>	110. <sup>a</sup>	»	20. <sup>a</sup>	150. <sup>a</sup>	»	10. <sup>a</sup>			
31. <sup>a</sup>	»	0. <sup>a</sup>	71. <sup>a</sup>	»	11. <sup>a</sup>	111. <sup>a</sup>	»	13. <sup>a</sup> y 23. <sup>a</sup>	151. <sup>a</sup>	»	11. <sup>a</sup>			
32. <sup>a</sup>	»	7. <sup>a</sup>	72. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	112. <sup>a</sup>	»	20. <sup>a</sup>	152. <sup>a</sup>	»	11. <sup>a</sup>			
33. <sup>a</sup>	»	0. <sup>a</sup>	73. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup> y 10. <sup>a</sup>	113. <sup>a</sup>	»	33. <sup>a</sup>	153. <sup>a</sup>	»	10. <sup>a</sup>			
34. <sup>a</sup>	»	8. <sup>a</sup>	74. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	114. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	154. <sup>a</sup>	»	15. <sup>a</sup>			
35. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	75. <sup>a</sup>	»	4. <sup>a</sup>	115. <sup>a</sup>	»	21. <sup>a</sup>	155. <sup>a</sup>	»	10. <sup>a</sup>			
36. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	76. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>	116. <sup>a</sup>	»	21. <sup>a</sup>	156. <sup>a</sup>	»	9. <sup>a</sup>			
37. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	77. <sup>a</sup>	»	10. <sup>a</sup>	117. <sup>a</sup>	»	21. <sup>a</sup>	157. <sup>a</sup>	»	16. <sup>a</sup>			
38. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	78. <sup>a</sup>	»	11. <sup>a</sup>	118. <sup>a</sup>	»	1. <sup>a</sup>	158. <sup>a</sup>	»	16. <sup>a</sup>			
39. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	79. <sup>a</sup>	»	11. <sup>a</sup>	119. <sup>a</sup>	»	2. <sup>a</sup>	159. <sup>a</sup>	»	16. <sup>a</sup>			
40. <sup>a</sup>	»	5. <sup>a</sup>	80. <sup>a</sup>	»	0. <sup>a</sup>	120. <sup>a</sup>	»	3. <sup>a</sup>	160. <sup>a</sup>	»	16. <sup>a</sup>			

Notas.— La distribución que hacen de sus productos las clases que pertenecen á dos agrupaciones se halla explicada en la «Clasificación de Productos» que ha regido para la recepción de expositores y se halla ya publicada.



ENEMIGOS siempre de polémicas ó rencillas personales que acaban por aburrir al público, y cumpliendo nuestro propósito, hemos hecho caso omiso de cuanto en contra de nuestra Exposición se ha dicho, con

apasionamiento y sin justicia, antes y después de su apertura; sintiendo en el fondo del corazón inexplicable pena al considerar que los tiros más sangrientos partían precisamente de los mismos que, por sagrada obligación, debían apoyarla y defenderla. Por desgracia es esta enfermedad endémica en nuestro país, pues tan desconsolador espectáculo se repite con lamentable frecuencia.

Por fortuna, plumas más autorizadas que la nuestra se han encargado en distintas ocasiones, de rebatir elocuentemente las inventivas y falsedades de los detractores de la Exposición Universal, y con sólo trasladar á nuestras columnas sus razonados artículos, hemos conseguido desvirtuar el mal efecto producido por la animadversión de algunos y las interesadas miras de otros muchos.

Dicho ésto, recomendamos eficazmente á nuestros numerosos favorecedores de España y del extranjero, la lectura de la correspondencia que acaba de publicarse en *La Voz del Progreso*, de Tortosa, suscrita por nuestro distinguido amigo el Sr. Perpiñá Secretario del Centro Republicano Histórico de Barcelona. La reproducimos sin otros comentarios que el siguiente de nuestro apreciable colega *El Noticiero Universal*:

«Digna de leerse y guardar en la memoria es la primera carta que sobre la Exposición ha dirigido á *La Voz del Progreso*, de Tortosa, su ilustrado corresponsal en esta ciudad, Sr. Perpiñá, y la cual, después de detallar la oposición funesta hecha antes

y después de inaugurarse el gran Certamen Internacional hasta lograr su descrédito, la emprende, con valeroso patriotismo y elevado criterio, contra esos difamadores que aún hoy gozan en reforzar el error propalado.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar algo de lo bueno que en la misma va inserto, no obstante felicitamos al Sr. Perpiñá por su desinteresada muestra de independencia, como bien escrito y mejor entendido trabajo.»

La correspondencia á que nos referimos, dice así: «Mi querido Director: Tristeza, estupor, pesar, un sin número de encontradas sensaciones me han asediado estos días de tal suerte, que háme sido imposible empuñar la pluma para continuar escribiendo éstas, mejor que correspondencias, cartas íntimas. Pero, ¿por qué ello?... preguntará V. y voy á satisfacer su natural curiosidad. Porque la Exposición de Barcelona es ya un fiasco, un *coup manqué*, como dicen los franceses; y sin tener en ello la pobre, arte ni parte, se ve sola, aislada, abandonada, con el vacío formado alrededor y entreve-

yendo, allá á lo lejos, entre la negra penumbra, la bancarrota, la deshonra de la primera ciudad de España, de la madre cariñosa que la dió vida, que la crió á sus pechos y que con la alegría propia de toda madre, la ha visto pasar de la adolescencia, á la pubertad y de ésta á la virilidad de que hoy día goza.

—Anagrama es este que no puedo comprender—diráme V.—mi querido amigo; y tendrá V. mucha razón; pero no se desespere por no poder descifrarlo. Hay muchos, que como V., no se dan cuenta de el por qué siendo la Exposición Universal de Barcelona una de las mejores celebradas en el mundo, quede reducida á ser visitada tan sólo por los habitantes de la ciudad que la ha visto crecer y engrandecerse. Pero ello es verdad, y yo creo que ya no tiene remedio. ¿Quién tiene la culpa?... preguntará V., y yo debo contestarle: algunos catalanes. Sí, algunos catalanes que tienen su domicilio en Barcelona.

Empezaron por asegurar, que Barcelona no reunía ninguna de las condiciones necesarias para celebrar un gran Certamen, porque no tenía monumentos dignos de admirarse; porque no tenía sitio para albergar los extranjeros que nos visiten; porque los ferrocarriles que á ella afluyen, eran insuficientes para transportar los pasajeros que quisieran gozar

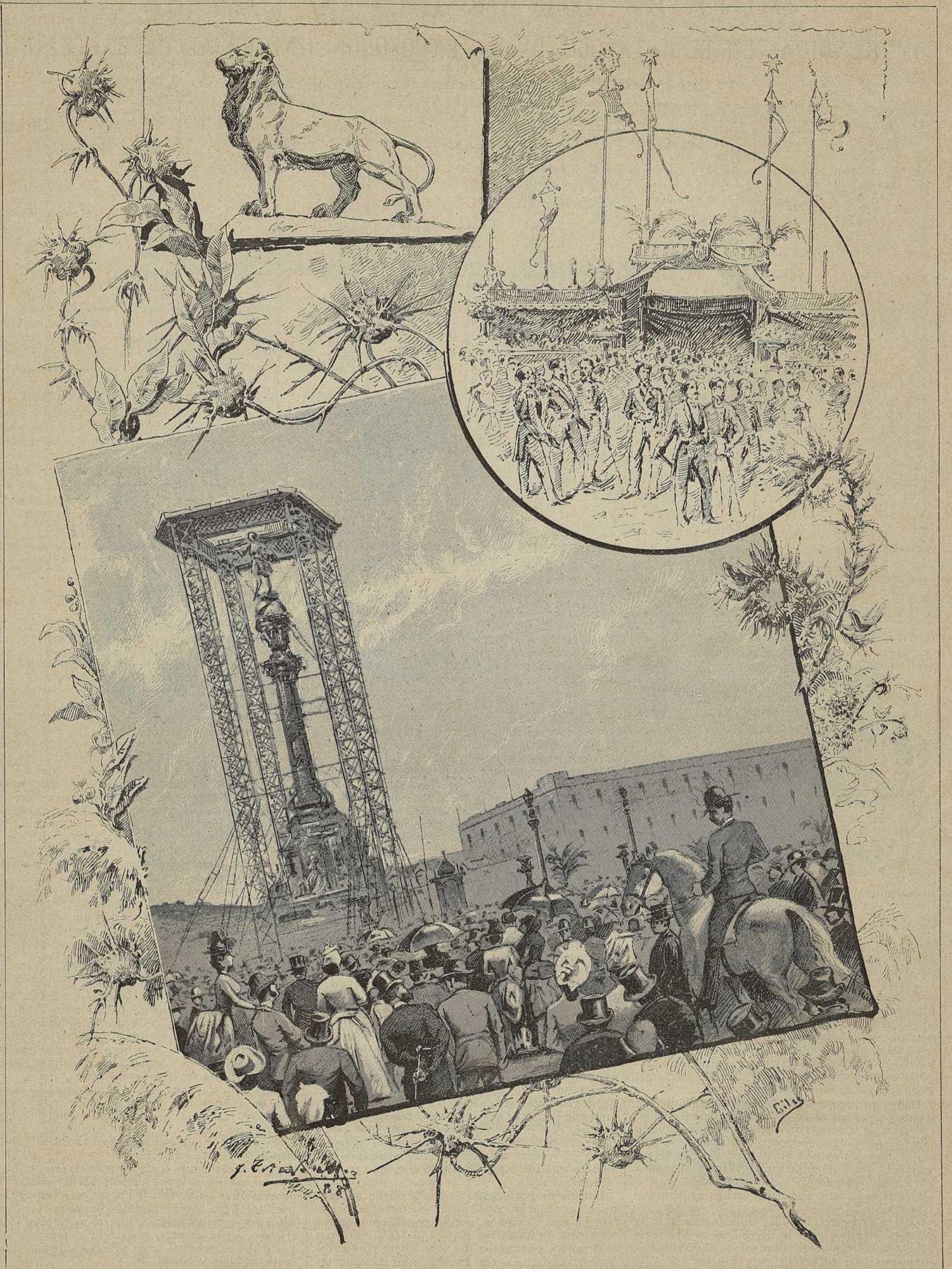
del espectáculo con que se les brindaba; porque carecía de sitios de recreo, y hasta llegaron á asegurar, que no tenía condiciones de salubridad. Y todo ésto, que aun siendo verdad, que no lo es, todo buen catalán amante de su patria debía guardarse para sí, se escribió en letras de molde y traspasó la frontera y el Atlántico y el Pacífico, y este deshonoroso concierto resonó en las fértiles llanuras francesas, en las nebulosas ciudades inglesas, en la pantanosa Holanda, en la poética Italia; en la libre Suiza, en los férreos imperios del Norte y en las republicanas naciones americanas. De oriente á occidente, en todas partes, han repercutido esas nefastas aseveraciones y no es de extrañar que no hayan respondido sus habitantes, á lo que de ellos demandaba esta hidalga patria española, que, cansada de verse postergada, ha querido entrar en el concierto europeo, no con la tea destructora, sino con el ramo de oliva, emblema de la paz.

Y pregunto yo, ¿es verdad lo que aseveraban cuatro caballeros particulares, movidos por el odio que sienten hacia una sola y única persona, hacia el digno, y con ésto no le hago más que justicia y justicia leal de republicano, hacia el digno Alcalde de Barcelona D. Francisco de Paula Riús y Taulat? No, no, y mil veces no. El odio mezquino de partido ha cegado á los que tal han asegurado y no han visto la Exposición, no han considerado las ventajas que podía reportar á Barcelona, no han visto su grandiosidad; nada de ésto han visto. En su afán de desprestigiar á este hombre, han llegado hasta á asesinar moralmente á la hija de sus esfuerzos, de sus vigiliadas, de los nobles deseos que le animan y que pueden sintetizarse en que Barcelona, por medio de una labor continua, sea el emporio de las ciencias, de las artes, del comercio, de la industria y reina del mar, que con sus hondas de plata lame cariñoso sus pies.

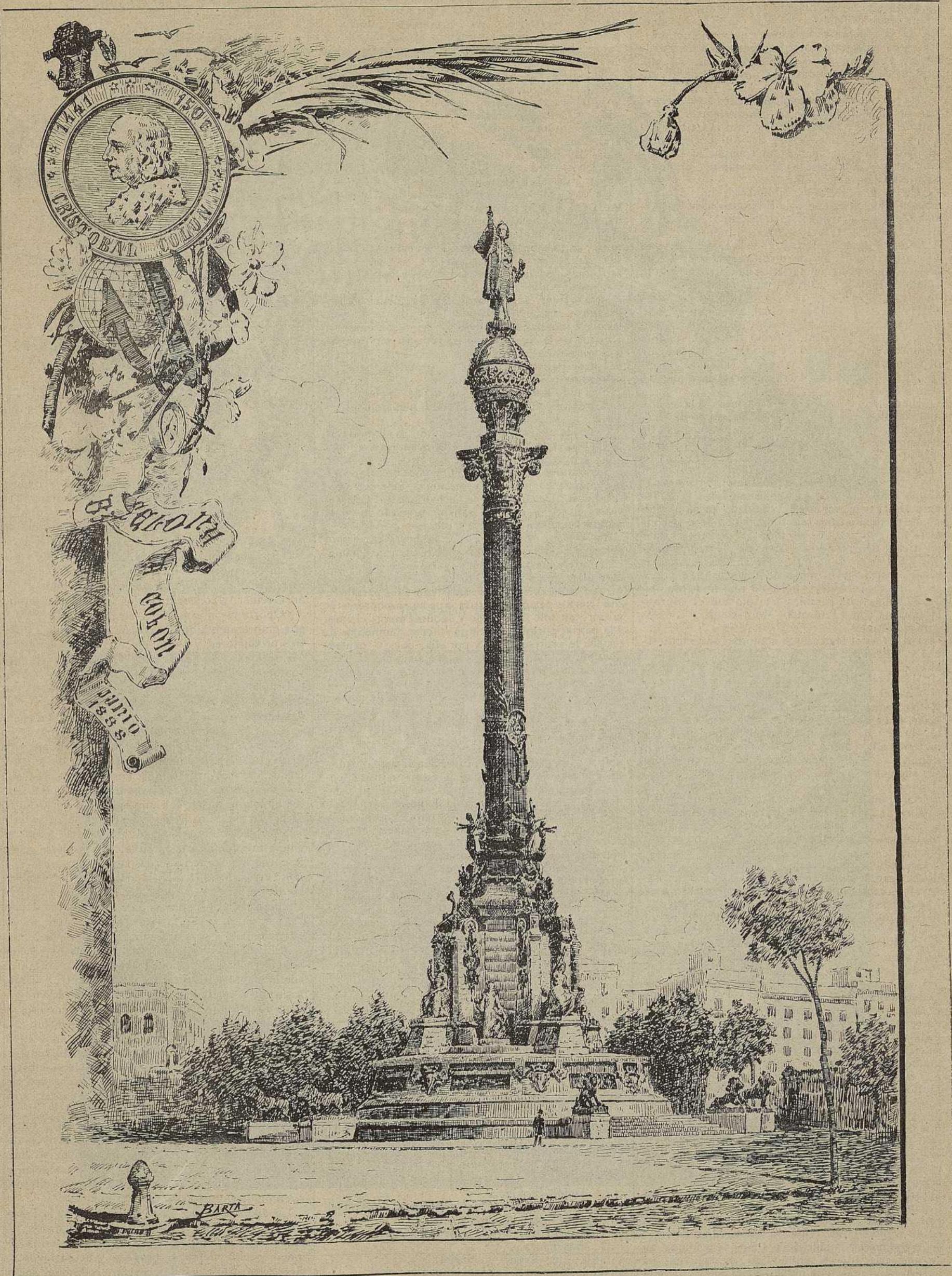
¿Es verdad lo que aseveran, he dicho? He contestado que no, y voy á probarlo.

¿Qué necesita una ciudad, para atreverse á celebrar un certamen internacional? ¿Tener industrias propias? ¿ser centro fabril? Pues, lo es. Respondan, por nosotros, esos inmensos conos que se alzan arrogantes, majestuosos, y que si no pueden tocar el cielo con sus frentes, envíenle el caliginoso calor que de su seno brota, como expresión de la exuberante vida que le anima.

¿Ha de ser una ciudad eminentemente comercial?



INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A COLÓN, en el día 1.º de Junio de 1888



MONUMENTO A COLÓN.—BARCELONA.

Pues lo es. Contesten, por nosotros, esos millares de buques que anualmente visitan nuestro anchuroso puerto, dejándonos los más preciados productos de las diferentes naciones, en cambio de nuestros ricos caldos, de nuestros sazonados frutos y de los mil y un productos propios de nuestro suelo, propios de nuestra industria, hijos de nuestra actividad.

¿Ha de tener monumentos dignos de admirarse por su antigüedad, por su magnificencia, por su belleza? Pues los tiene. Digánlo sinó, la Catedral, la Lonja, la Casa Consistorial, la Audiencia, Santa María del Mar, San Pablo del Campo, la Diputación, la casa Dalmases, la del Archiduque, el monumento á Colón, etc., etc.

¿Ha de tener archivos, bibliotecas, sitios de ilustración? Pues los tiene, y la Biblioteca de la Universidad, el Museo Arqueológico de Santa Agueda, el de Martorell, el de Bellas Artes, el Industrial, el de Arquitectura, el de Marina, el de la Corona de Aragón y tantos y tantos de otros particulares, entre los que pueden mencionarse los de Carreras, Bosch, conde de Belloch y Estruch, muestra buena son de ello.

¿Ha de tener edificios notables por su belleza? Pues los tiene, y la Universidad, Banco de Barcelona, Casino Mercantil, Palacio del Gobernador, iglesia de los Jesuitas, la de las Salesas, la Academia de Ciencias Naturales y Artes y el Taller de Pinturas de los hermanos Masriera, corroboran nuestro aserto.

¿Ha de tener vías anchas, espaciosas, plazas inmensas? Pues las tiene, y la Rambla, Paseo de Gracia, calle de Cortes, Paseo de Colón, Plaza Real, de Palacio y de Cataluña, atestiguarán que no poseemos el vicio feo de mentir.

¿Ha de tener en sus cercanías, en su provincia, sitios donde la vista goce de un inmenso panorama, donde admire lo pródigo que fué en dones la madre naturaleza, para con este privilegiado país, ó bien donde el alma mística se arroba, poniéndose en contacto con Dios creador de todo lo existente? Pues los tiene. Díganlo esos colosos de piedra apellidados Tibidabo y Montseny, y las agrestes gargantas montseratinas, arca santa de nuestras tradiciones religiosas y guardadores fieles de nuestra patria independiente, comparables tan sólo con el oloroso Himalaya, con el nevado Mont-Cenis y con los abruptos Andes.

¿Ha de tener teatros que compitan en grandiosidad y belleza con los extranjeros? Pues los tiene, y el Liceo y el Lírico gallarda muestra son de ello.

¿Ha de tener hoteles inmensos? Pues los tiene, y no uno. El gran Hotel Internacional, el de las Cuatro Naciones, el de Oriente, el de España, el Peninsular, el Falcón, etc., etc.

¿Ha de tener redes inmensas de ferrocarriles, con material suficiente de transportes? Pues también lo tiene, y nuestras estaciones pueden ver desfilar por sus andenes treinta mil viajeros cada día.

Pues si todo ésto posee Barcelona, ¿por qué denigrarla? ¿por qué negarle condiciones para que pueda celebrar la gran fiesta del trabajo internacional? ó es que quiere vincularse la celebración de estas fiestas tan sólo en poblaciones como París, Londres ó Viena?

Concedo el que Barcelona, parte de esta querida madre patria empobrecida, aniquilada por dos fratricidas guerras, que destruyeron su natural riqueza, que mataron su producción robándole los juveniles brazos que á su servicio tenía, no cuente, ni con mucho, con los inmensos recursos que á París presta, no sólo el ser la capital de Francia, si que también el corazón de la Europa, y á Londres su famoso Banco; pero de ésto á negarle condiciones para celebrar un gran certamen, hay una inmensa distancia.

Barcelona, por su historia, por su posición geográfica, por ser la más rica, por ser la más hermosa entre las demás ciudades, sus hermanas, venía obligada á hacerlo. Ella, hija cariñosa de esa hermosísima matrona llamada España, dueña y señora un día de ambos mundos, y que ostentaba en su escudo por divisa el *Non plus ultra* (no hay más allá), ella, repito, era la designada, hoy que todas las naciones se aprestan formidablemente para trabar cruenta y desastrosa lucha, para demostrar al mundo entero que tan sólo el trabajo borra las fronteras y que tan sólo el trabajo, que establece la fraternidad universal, pueden derribar esas férreas monarquías feudales, amenaza constante de la tranquilidad, del reposo de los pueblos.

Había de demostrar, que una gota de sudor fertiliza mejor el suelo, que la sangre vertida por cien mal olientes y destrozados cadáveres; que es más noble el plomo que coopera á conservar la existencia, ayudando á la lanzadera á tejer la tela que ha de abrirla, que el plomo que arrebató, con una vida, un sinnúmero de nobles aspiraciones, de felisimos ensueños; que el hierro y el cobre, puestos

al servicio de la civilización adquieren títulos de nobleza al convertirse en red ferroviaria, en sencillo alambre telegráfico ó en monumental caldera; al paso que se esclavizan, estando al servicio de un potentado, que sólo los emplea para servir sus egoistas y personales miras.

Esto había de demostrar Barcelona, y gallardamente lo ha realizado; y decimos gallardamente, porque su Exposición no consiste, cual otras muchas, en inmensos almacenes, simétricamente colocados y en donde la vista no sabe ver más que un gran bazar de géneros, con más ó menos arte. No; todas las construcciones están separadas, afectan caprichosísimos dibujos, están perfectamente distribuidas y de tal suerte colocadas, que de un golpe de vista no pueden abarcarse, quitándole ésto la monotonía que en casi todas las Exposiciones notamos y dándole un sello de grandiosidad que en todas ellas encontramos á faltar. Si á ésto añadimos la exuberante vegetación de nuestro hermosísimo Parque; sus grandes vías resguardadas de las caricias del astro rey por la frondosidad de los árboles que las circundan y alinean; su monumental cascada, sus frescas grutas, su frondoso lago; su delicioso umbráculo y sus poéticos bosquecillos, donde gorjean las aves, mezclando su delicioso trino con el áspero chirrido de la cigarra, podremos decir con orgullo, que si nuestra Exposición no supera á sus similares de otros países, las iguala en grandeza, belleza y calidad de productos expuestos.

Y si todo ésto es cierto ¿no es de deplorar que arrastre una vida lánguida, que muera de consunción?

Concedemos que el Consejo de la Exposición haya cometido faltas, que estas sean graves; todo, todo lo queremos conceder y aún más, que esté en lo justo quien las critique. Yo mismo lo he hecho por cuestiones que á mi profesión se referían; pero si tal cosa hice, fué porque en todo caso el Consejo era el único que podía salir perjudicado, pero de ninguna manera el gran certamen.

Yo, al ocuparme de la Exposición patrocinada por personajes de partido político de tendencias diametralmente opuestas á aquel en cuyas filas me honro de militar, me olvidé de que era político, me olvidé de que tenía cuentas que saldar con tales partidos y con ciertos personajes, para que se enseñorease de mi ser, tan solo un grande y sublime amor; el amor á la patria; porque Barcelona en estos momentos de prueba le representaba; y por ella, por su esplendor, por su buen nombre, yo que jamás mentí, hasta ello habría llegado, si con mi mentira podía reportar el más pequeño beneficio á mi patria.

Y no sé crea que censuro á nadie. Cada cual obra según le dicta su conciencia: yo hubiera obrado así, y de satisfacción me hubiera llenado si los demás así obrasen.

Pero no es ésto lo más triste, sino que la guerra empeñada en aquel día continúa en la actualidad, y un día se pone en duda si se pagan ó no los dependientes de la Exposición; otro día se publican estadísticas para demostrar que la Exposición es ya lo que se proponían, un fiasco, pues el número de entradas no corresponde á su importancia; otro día se recuerda que las cloacas están sucias y que ellas son una amenaza á la salud, y cada día se pone en duda el resultado de la recaudación de fondos y se procura demostrar que se pagan cosas que no deben y se malversan los fondos comunales. ¿Qué han de pensar los extranjeros que tales cosas lean? Pues reforzar el error en que, con respecto á nosotros, están todos aquellos que no nos conocen; de que somos un país de cafres y de que el Africa empieza en los Pirineos ¡Desdichado país!

Algo más pudiera añadir, mi querido Director, pero renuncio á ello considerando las colosales proporciones que ha tomado esta carta».

## COMISIONES

para fomentar en sus respectivas localidades, la concurrencia de expositores á la Exposición Universal de Barcelona.

### SANTA CLARA (Isla de Cuba)

PRESIDENTE.—EXCMO. Sr. brigadier D. Rafael Correa, Gobernador civil.

VICEPRESIDENTE.—EXCMO. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

VOCALES.—D. Manuel Lino —Diputado Provincial. D. Manuel Prieto de Castro.—Id.

» Alejandro Muxó.—Director del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza.

» José A. de Rojas.—Concejal.

» Juan Fernandez Ledón.—Ingeniero civil.

» José Cadenas.—Ingeniero agrónomo.

D. Ramón Alvarez Flores.—Propietario.  
» Juan Bautista Dougual.—Comerciante.  
» Celestino Alvarez García.— Id.  
» Esteban Alvarez Ríos.—Industrial.  
SECRETARIO.—D. Gabriel Pichardo y Sales.



Evidentemente en el pequeño espacio de que disponemos no pueden tener cabida todos los artículos publicados en favor de la Exposición de esta ciudad, viéndonos obligados á ofrecer tan sólo la traducción de los más interesantes y característicos. En tal concepto tenemos el que vió la luz en el importante diario de París *Le Courrier du Soir*, inspirado por nuestro eminente colaborador e. Sr. Greiner, y concebido en los siguientes términos: «Oportunos nos parecen algunos detalles sobre esta gran empresa que interesa directamente á nuestros productores; y á este efecto, hemos acudido á Mr. Greiner, Comisario honorario de las Secciones Extranjeras de la Exposición, quien con su acreditada galantería nos ha ofrecido desde luego sus servicios.

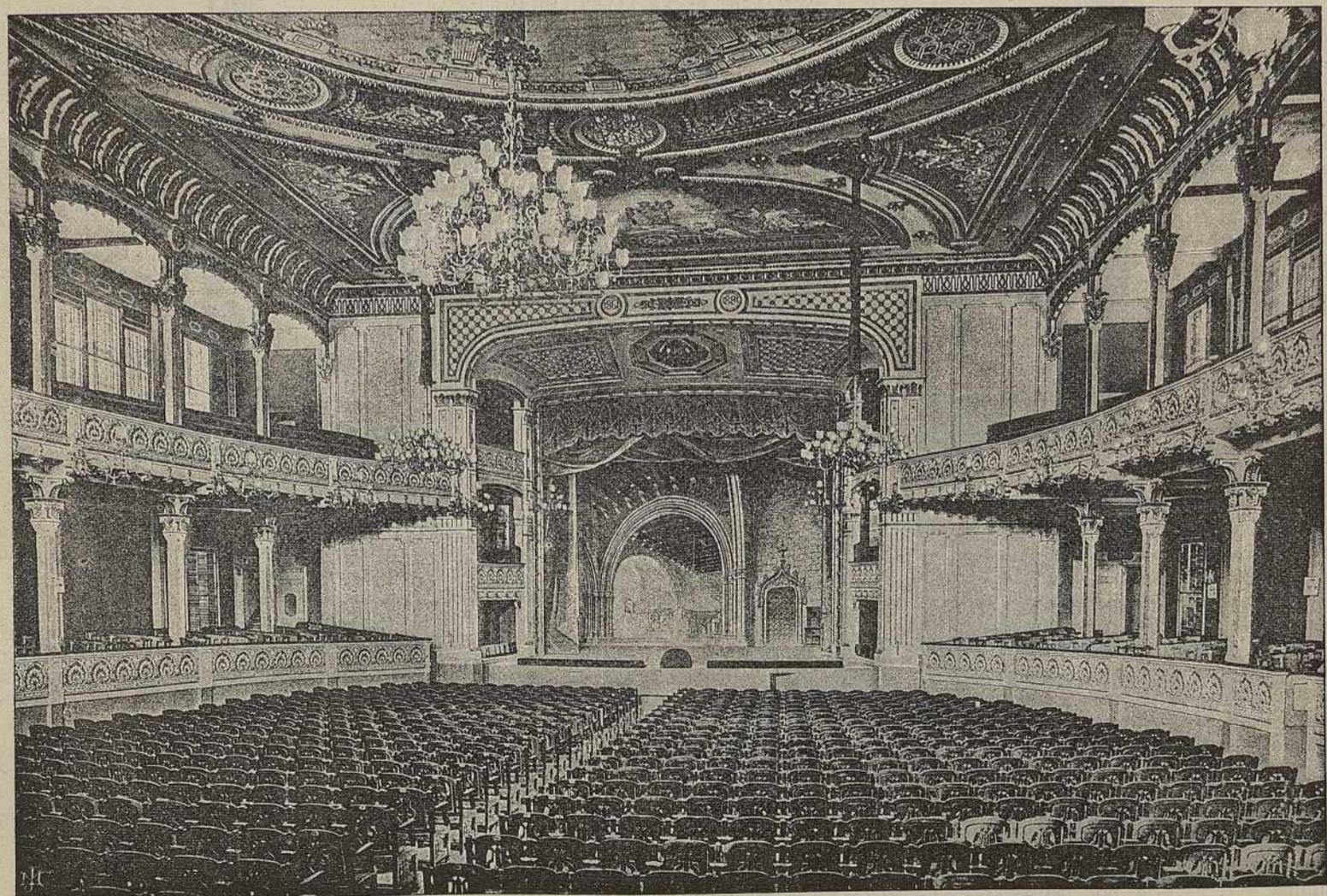
La Exposición de Barcelona, según Mr. Greiner, nació de iniciativa particular. Sus principios fueron laboriosos, hasta difíciles. La fecha de su apertura fijada para el 1.<sup>o</sup> Octubre de 1887, hubo de ser trasladada al 8 de Abril de 1888. Los primeros organizadores encontraron el camino cubierto de obstáculos, teniendo que luchar con una oposición formidable. El proyecto de una Exposición Universal, espantaba á los proteccionistas catalanes que veían á la nación entera invadida por los productos extranjeros, y en su consecuencia perjudicadas las industrias del país. ¡Qué error! Mr. Greiner lo demuestra admirablemente en un folleto sobre las Exposiciones: «Una Exposición es beneficiosa para todo el mundo: para el país que la organiza, para aquellos que toman parte en ella y para el público que la visita.

»El país que toma la iniciativa de una Exposición es el primero que recoge los beneficios. La gloria de la empresa le pertenece directamente, y siendo así, puede celebrarla con orgullo. Los desembolsos directos que se imponen parecen gravosos en el primer momento y el éxito ha confirmado casi siempre los temores del déficit presentado. Pero, ¿cuándo estas pérdidas directas no se han visto sobradamente compensadas? Los extranjeros afluyen en tropel á la Exposición, los *touristes* se dan cita en ella, y las cantidades que han salido del erario público entran centuplicadas en las cajas de los representantes de los diferentes ramos de la industria y del comercio. Las fondas se ven invadidas por completo, el consumo alimenticio se hace enorme, las compras de toda clase evidencian el paso de los visitantes, resultando de todo ello una siembra feliz y una cosecha abundante.»

Las dificultades de los organizadores de la Exposición de Barcelona fueron, en momentos dados, tan graves, que el Municipio se vió en la necesidad de tomar por su cuenta el proyecto y de proseguir su ejecución. Este rasgo de energía, produjo el mejor efecto, pues sólo entonces se tuvo pleno convencimiento



ENTRADA PRINCIPAL.



GRAN SALON DE ESPECTÁCULOS

miento de que la Exposición sería un hecho. No tardó en producirse un cambio completo en la opinión; y la idea, ya popular, fué aceptada con gusto. Se nombraron las comisiones necesarias, y en medio de las tinieblas en que había estado envuelta, empezó á dibujarse, bella, y grandiosa, y útil, la obra colosal que ahora admira el universo entero.

Conocidas y notables personalidades, tomaron las riendas de la administración: el Sr. Rius y Taulet, alcalde de Barcelona, como Presidente; el señor Pirozzini y Martí, como Secretario; el Sr. Rouviere, distinguido ingeniero, como Delegado. Las altas y delicadas funciones de organizador y Presidente de la Comisión del Jurado fueron confiadas al coronel D. Francisco López Fabra, veterano de las Exposiciones, Comisario del Gobierno español en Viena, en 1873; en Filadelfia en 1876, etc., muy conocido en España por su experiencia, sus vastos conocimientos y también por su espíritu de imparcialidad é inquebrantable justicia. El Gobierno otorgó una subvención y nombró Comisario Regio al senador D. Manuel Girona.

De este modo la Exposición se convirtió en oficial.

Los trabajos de construcción se emprendieron con pasmosa actividad. En el recinto del bellissimo Parque de Barcelona, que está situado dentro de la ciudad y cuenta con una superficie igual á las del campo de Marte y los jardines del Trocadero, se elevaron monumentales edificios. Hoy todo está terminado y la Exposición Universal de Barcelona, puede contar con un éxito tan grande como se merece.

Las naciones extranjeras, han concurrido con un contingente considerable de expositores y, á buen seguro, la parte internacional no es la menos interesante. El Gobierno francés, ha nombrado al diputado Mr. Charles Prevet, Comisario general de la República francesa en la Exposición. No cabía mayor acierto en la elección; ha sido una garantía formal para los expositores franceses, tranquilos por sus intereses al verlos en tan buenas manos.

En estos tiempos de extrema producción, en que las naciones apuran todos los recursos para dar salida á sus artículos, es ocioso recordar que España importa de Francia, Inglaterra y Alemania, productos manufacturados de todas clases, para una gran parte de su consumo y de sus necesidades. Conviene por lo tanto no abandonar este campo fértil, en donde no debemos temer competencia alguna. Una cosa ha llamado mi atención, nos decía Mr. Greiner, y es la escasez de viajeros de comercio franceses en Barcelona. Por cada 10 representantes extranjeros, lo más que allí se encuentra es un francés. ¿No es ésto una falta? Cuando se necesitan clientes, no se les debe esperar, es forzoso ir á buscarlos.

¿No es el presente Certamen una magnífica ocasión para que los industriales franceses hagan valer su superioridad y obtengan en el mercado el lugar privilegiado que legítimamente les corresponde? ¿No es también una ocasión excelente para dar una prueba de buena vecindad á esa nación noble y caballeresca, unida á la Francia por tantos y tan estrechos lazos?

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento en Valencia del Sr. D. An-

tonio Martínez Macany, Delegado de la Exposición Universal, en aquella ciudad; acaecido según nuestras noticias en el día 21 del próximo pasado mes. Dicho señor había trabajado con eficacia y actividad en cumplimiento de la comisión que se le había confiado y había fundado un *hotel garni*, titulado «La Ciudad del Cid» en la calle de Guardia de esta capital, para que en él encontraran siempre hospedaje los valencianos que vengan á Barcelona. Séale la tierra ligera.

El establecimiento á que nos referimos sigue funcionando y tiene al frente á un hijo del finado.

Son en bastante número los súbditos franceses que continúan solicitando turnos para nuevas instalaciones, cosa que creemos no podrán lograr por haber terminado el plazo.

A medida que por la noche se permite al público visitar las instalaciones de la Exposición, aumenta considerablemente la concurrencia, y las familias que acostumbraban á tomar el fresco en el paseo de Gracia y Ramblas, se reúnen en los jardines del Parque como sitio á propósito para gozar la más agradable de las temperaturas en estas calurosas noches de

El inteligente y distinguido concertista D. Primitivo Pardás ha renunciado al cargo de organista del Palacio de Bellas Artes.

El nuevo globo cautivo llegará á esta capital á fin de la presente semana y principiará sus excursiones, el miércoles ó jueves de la próxima.

En el pabellón de las Colonias no se dejan de la mano los trabajos para terminar las instalaciones que no lo están aún, dando ya los productos exhibidos una idea de la riqueza de nuestras Antillas, así como de la de algunas de las islas adyacentes.

En la Sección de Mahón, excita la curiosidad de los visitantes el moderno sistema ensayado y puesto en práctica con excelentes resultados en aquella isla, para la cría de la abeja y la obtención de mieles superiores, con el auxilio de panales artificiales. Es curiosísima y digna de estudio la observación directa del trabajo y de los medios naturales que emplean aquellos industriosos animalitos en la confección de tan sabroso producto.

Ha desaparecido la *barrera* que ocultaba, en la sección francesa del Palacio de la Industria, las instalaciones de la colonia de Túnez.

En ellas pueden estudiarse los productos naturales, industrias y artes de aquella región africana.

La instalación resulta perfectamente entendida.

Cada día es mayor la concurrencia á la Exposición, cosa muy natural dado el atractivo que en sí tiene y el favor que ha encontrado en la buena sociedad barcelonesa.

En las verbenas de San Juan y San Pedro, fué tal la animación, que en algunos puntos, particularmente la Sección Marítima, se transitaba con dificultad.

Que la concurrencia será aún mayor en lo sucesivo, nos lo afirman los viajeros de comercio, que van regresando de sus habituales excursiones y traen noticias del entusiasmo con que en las provincias se habla de nuestra Exposición; siendo en número considerable las personas de todas ellas que se disponen á visitarla.

Lo propio podemos asegurar con referencia á los extranjeros.

Se han colocado cuatro faroles para luz eléctrica en el Salón de San Juan, dos junto al Arco de triunfo y otros dos en el extremo opuesto.

Han teleografiado al *Diario de Barcelona*, que el señor Canalejas se propone hacer que figuren en la Exposición todos los pintores cuyos cuadros fueron devueltos por falta de local.

Se encuentra en Barcelona el distinguido arqueólogo francés señor conde Carlos Bahir, inspector de la Sociedad francesa de Arqueología é individuo correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

El contador de navío don Adolfo Herrera ha sido comisionado para venir á estudiar las medallas y monedas procedentes de Ultramar que figuran en la Exposición Universal.

El recinto de la Exposición está abierto, para todas las personas que quieran visitarle, desde las nueve de la mañana á las doce de la noche.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUC. DE N. RAMIREZ Y C.



EL EXCMO. SEÑOR

# D. Santiago Soler y Pla

EX-MINISTRO DE ESTADO Y ULTRAMAR, EX-ALCALDE 1.º DE ESTA CIUDAD,  
CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
y Miembro de la Comisión Central Directiva de la Exposición Universal

---

FALLECIÓ EN EL DÍA 1.º DE JULIO DE 1888

E. P. D.

*La Redacción de este periódico, hondamente impresionada, se asocia al sentimiento general y enviando el más sentido pésame á la desconsolada familia y á los amigos del finado, hace votos por que el Todopoderoso acoja en su santa gloria el alma de tan ilustre patricio.*

verano en que es de absoluta necesidad ensanchar los pulmones y sanarlos de la viciada atmósfera del casco de la capital.

La fuente mágica, el concierto y la visita á los pabellones de la Sección Marítima y al de las Colonias, son nuevos atractivos que impulsan y favorecen el aumento de concurrencia.

Próxima á terminarse, se inaugurará en breve la iglesia-modelo que se está construyendo en la Exposición.

La instalación que en la galería del trabajo ha establecido el acreditado industrial de Barcelona don Julio Solar, es objeto continuo de la curiosidad de los visitantes, por la suma facilidad con que ejecuta dicho señor primorosos trabajos de marquetería, con las sencillas y utilísimas máquinas de aserrar madera. Estas máquinas son poco conocidas en España, mientras que en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos se encuentra tan generalizadas como las máquinas de coser.

Otro día nos ocuparemos de la utilidad que puede reportar á las familias la adquisición de aquel curioso mecanismo.